

MEMORANDO No. 004-PRDC-UEB-EP-2026

PARA: Ing. Jonathan Viscarra Escobar
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DE: Lic. Maximiliano Sebastián Gallmeier Jaramillo
GERENTE GENERAL

FECHA: 23 de Febrero del 2026

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PROSERVI-UEB-EP.

Por medio de la presente, reciba un atento y cordial saludo, en virtud de los parámetros establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el cual, cumpliendo con el trámite de Ley, de acuerdo al cronograma de rendición de cuentas del año 2025 para todas las entidades del sector público, en concordancia a lo dispuesto a este acto normativo definido en la resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 por tal motivo, la Gerencia General de la Empresa Pública de Producción y de Servicios PROSERVI-UEB-EP, llevará a cabo el proceso de rendición de cuentas de la Gestión realizada correspondiente al periodo fiscal 2025, por lo que Usted ha sido designado como **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**, que conformará el proceso de rendición de cuentas, a fin de que colabore en la gestión documental y desarrollo del debido proceso.

Atentamente,



Lic. Maximiliano Sebastián Gallmeier Jaramillo
GERENTE GENERAL PROSERVI-UEB-EP

Recibido

25/02/2026



MEMORANDO No. 002-PRDC-UEB-EP-2026

PARA: Abg. Iván García Ortega
ASISTENTE JURÍDICO

DE: Lic. Maximiliano Gallmeier Jaramillo
GERENTE GENERAL

FECHA: 23 de Febrero del 2026

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PROSERVI-UEB-EP.

Por medio de la presente, reciba un atento y cordial saludo, en virtud de los parámetros establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el cual, cumpliendo con el trámite de Ley, de acuerdo al cronograma de rendición de cuentas del año 2025 para todas las entidades del sector público, en concordancia a lo dispuesto a este acto normativo definido en la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 por tal motivo, la Gerencia General de la Empresa Pública de Producción y de Servicios PROSERVI-UEB-EP, llevará a cabo el proceso de rendición de cuentas de la Gestión realizada correspondiente al periodo fiscal 2025, por lo que Usted ha sido designado como **MIEMBRO DE LA COMISIÓN**, que conformará el proceso de rendición de cuentas, a fin de que colabore en la gestión documental y desarrollo del debido proceso.

Adicionalmente, cumpliendo el debido proceso, en relación al conocimiento y capacidad para este proceso, designo su participación como **RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, para que se cumpla con el detalle de actividades de gestión para este proceso en la página Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,



Lic. Maximiliano Sebastián Gallmeier Jaramillo
GERENTE GENERAL PROSERVI-UEB-EP

Recibido

MEMORANDO No. 001-PRDC-UEB-EP-2026

PARA: Abg. Fiama Alegria
ASESORA JURÍDICA

DE: Lic. Maximiliano Gallmeier Jaramillo
GERENTE GENERAL

FECHA: 23 de Febrero del 2026

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PROSERVI-UEB-EP.

Por medio de la presente, reciba un atento y cordial saludo, en virtud de los parámetros establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el cual, cumpliendo con el trámite de Ley, de acuerdo al cronograma de rendición de cuentas del año 2025 para todas las entidades del sector público, en concordancia a lo dispuesto a este acto normativo definido en la resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 por tal motivo, la Gerencia General de la Empresa Pública de Producción y de Servicios PROSERVI-UEB-EP, llevará a cabo el proceso de rendición de cuentas de la Gestión realizada correspondiente al periodo fiscal 2025, por lo que Usted ha sido designado como **MIEMBRO DE APOYO DE LA COMISIÓN**, que conformará el proceso de rendición de cuentas, a fin de que colabore en la gestión documental y desarrollo del debido proceso.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,


Lic. Maximiliano Sebastián Gallmeier Jaramillo
GERENTE GENERAL PROSERVI-UEB-EP

Recibido
23/02/2026

(Fiama Alegria)